

DECRETO Nº 1.241

MAT.: ORDENA ANULAR DECRETO DE PAGO

LAJA, 19 de marzo del 2013.-

## **VISTOS:**

- 1) Memo Nº 22 de fecha 07.03.13, Directora Depto. Control;
- 2) Decreto de Pago Nº 387 de fecha 28.02.13 que cancelaba Factura Nº 0039 de fecha 14.02.13;
- 3.- Factura Nº 0039 de fecha 14.02.13, correspondiente a obras complementarias segundo nivel, segundo y tercer bloque Mercado Municipal de la comuna de Laja, presentada por Los Robles Construcciones Ltda.;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## DECRETO:

- 1.- ORDENÁSE al Departamento de Administración y Finanzas anular Decreto de Pago Nº 387 de fecha 28.02.13, que cancelaba Factura Nº 0039 de fecha 14.02.13, correspondiente a obras complementarias segundo nivel, segundo y tercer bloque Mercado Municipal de la comuna de Laja, presentada por Los Robles, por un monto de \$ 12.000.000.-
- 2.-AUTORIZASE al Departamento de Finanzas a girar un nuevo decreto de Pago una vez subsanada las observaciones hechas por la Dirección de Control, al estado de pago.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno

- SS.MM.-/